

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

TIPS DE PROTECCIÓN PARA TUS DATOS PERSONALES Y LOS DE TODOS

Aquí 3 de los 9 principios claves en protección de datos personales que todos debemos conocer!



PRINCIPIO DE LEGALIDAD

El Tratamiento de Datos Personales realizado por la Universidad Nacional de Colombia se sujetará a lo establecido en la Constitución, la Ley y las demás disposiciones que la desarrollen.



PRINCIPIO DE FINALIDAD

El tratamiento de los datos recolectados por la Universidad Nacional de Colombia obedece al propósito específico y explícito autorizado por el titular y permitido por la ley, para lo cual se informará al titular del dato de manera clara, suficiente y previa acerca de la finalidad de la información suministrada. En caso de ser necesario modificar el uso de los datos personales, se deberá obtener nuevamente el consentimiento previo del titular.



PRINCIPIO DE LIBERTAD

Para ejercer el tratamiento de los datos personales de los titulares de la Universidad Nacional de Colombia, previamente se requiere el consentimiento expreso e informado de su Titular, incluso para los datos previstos en el **Artículo 10 de la Ley 1581 de 2012**, sin perjuicio de la prevalencia de los principios de protección de datos personales. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin el previo consentimiento del titular, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.



Recuérdalos, aprópielos y avancemos unidos con seguridad #UNAL
#SomosProtección #SomosCumplimiento

unimedios / Oficina de Comunicación Estratégica / Ideas que transforman